

San Vicente, Misiones. 07 de octubre de 2024.-

Oficio N° 496/2024.-

A la Dirección General del

Registro Provincial de las Personas

De la Provincia de Misiones

Posadas - Misiones:

Me dirijo a Usted por disposición de S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, **Dr. Espinosa Juan Ángel**, en autos caratulados **"Expte. N° 14961/2015 - Gritzmayor Hector Roberto y Markovich Liliana Mabel S/ Divorcio por presentación conjunta"**, que tramita por ante el Juzgado antes mencionado, Secretaría 1 a mi cargo, sito en calle Ricardo Balbín, esquina Juan XXIII, de la ciudad de San Vicente, Misiones, a fin de que proceda a la debida toma de razón del divorcio de los Sres. Hector Roberto Gritzmayor, D.N.I. N.º 28.890.302 y Liliana Mabel Markovich, D.N.I. N.º 27.223.270. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: *"San Vicente, Misiones, 15 de Agosto del 2024 AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "Expte. N° 14961/2015 GRITZMAYER HECTOR ROBERTO Y MARKOVICH LILIANA MABEL S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA" y; RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO.- I).-HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR por petición bilateral de los Sres. HECTOR ROBERTO GRITZMAYER, DNI N.º 28.890.302 y LILIANA MABEL MARKOVICH, DNI N.º 27.223.270. EXTINGUIÉNDOSE la Comunidad con efecto retroactivo al día de la petición conjunta de los cónyuges (art. 475 y 480 del C.C.C.N.) y la CESACIÓN de la VOCACIÓN HEREDITARIA RECÍPROCA entre cónyuges (art. 2437 del C.C.C.N.), con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el Art. 403 del C.C.C.N.- II).-FIRME la presente resolución, abonada que fuere la tasa administrativa para inscripción ante el Registro Provincial de las Personas y adjuntado que fuere el proyecto de oficio al correo institucional ZIMBRA, LÍBRESE OFICIO a la Dirección del Registro Provincial de las Personas - Posadas - Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO, de los Sres. HECTOR ROBERTO GRITZMAYER, DNI N.º 28.890.302 y LILIANA MABEL MARKOVICH, DNI N.º 27.223.270, inscripta*

al Tomo II, Acta 93 Año 2004, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Departamento Guarani, Provincia de Misiones, el 06 de agosto de 2004..” Fdo. Dr. Espinosa Juan Angel. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.-----

Se adjunta comprobante de pago de tasa administrativa.-

Saludo a Ud. muy Atte.

Digitally signed by DIEGUEZ Andrea
Date: 2024.10.07 10:17:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08
del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3517-J-24 oficio Nº 496/24 de fecha 07 de
Octubre bajo el n.º 22288 Fº 59
en Expte N: 14961/2015 GRITZ Mayer
Hector Roberto y MARKOVICH Liliana
MABEL S/ Divorcio por presentación conjunta
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 14 Folio 08 Año 2024
Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

13

II	93	2004
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En San Vicente Depto GUARANI Pcia de Misiones
República Argentina, a 06 de agosto
de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Hector Roberto GRITZMAYER

GRITZMAYER
Hector
Roberto
/
MARKOVICH
LILIANA
MABEL

Edad 23 años, profesión Agricultor estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en San Vicente Misiones
domiciliado en San Vicente Misiones Doc. Ident. 28.890.302
Hijo de UVALDINO GRITZMAYER

nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Utilia Klein
nacionalidad Argentina profesión Amo de Casa
domiciliados en San Vicente Misiones

LILIANA MABEL MARKOVICH

Edad 25 años, profesión Amo de Casa estado Soltero
nacionalidad Argentina nacida en San Vicente Misiones
domiciliada en San Vicente Misiones Doc. Ident. 27.223.270

NOTA DE REFER.
PASA AL INDICE
LETRA "A" =

Hija de Domingo Agustín MARKOVICH
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Olinda WASZKIEWIEZ
nacionalidad Argentina profesión Amo de Casa
domiciliados en San Vicente Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

MARIA BITENCORT Doc. Ident. 1539.731 Edad 59 años
Estado Casado profesión Amo de Casa Domicilio San Vicente Mnes

Juan Carlos BAKUN Doc. Ident. 24989.114 Edad 28 años
Estado Soltero profesión Journalista Domicilio San Vicente Mnes

Leído el octo firman con migo los contrayentes
y Testigos mencionados.

[Firma]

[Firma]



[Firma]
CARMEN ELVIRA KLEIBERT
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

VIENE DEL FOLIO N° 13

ACTA N° 93

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 14 - FOLIO: 08 - AÑO: 2024:

Corresponde al Expte. N° 3517-1-24. Oficio N° 496/2024 de Fecha 04-10-2024

Venido del Juzgado Civil con Lab. Flia. V. Flia. R. Secretaria UNO

Con Asiento en SAN VICENTE, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: EXPTE. N° 14961/2015 - GRITZ MAYER HECTOR

ROBERTO Y MARKOVICH LILIANA MABEL S/DIVORCIO POR PRESUNTA

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SEÑES

GRITZ MAYER HECTOR ROBERTO DNI N° 28.890.302 Y

MARKOVICH LILIANA MABEL DNI N° 27.223.270

Fecha de Fallo: 15 DE AGOSTO DE 2024

Fdo. JUAN ANGEL ESPINOSA Juez Fdo. ANDREA L. DIEGUEZ Secretario

Posadas, 15 DE OCTUBRE DE 2024



STELLYN LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 14961/2015 GRITZMAYER HECTOR
ROBERTO Y MARKOVICH LILIANA MABEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:31